

Isabel Oyarzábal. *Mujer, voto y libertad*. Ed. de Amparo Quiles Faz. Sevilla. Renacimiento. Los cuatro vientos. 2013, 360 pp.

La historia de las ideas y las mentalidades que subyacen en el proceso evolutivo de una determinada sociedad y lo sustentan, se nutre con mucha eficacia de fuentes literarias diversas y, entre ellas, de modo primario y sustancial, por su propia naturaleza, de los textos periodísticos. En la época a que pertenecen, los aquí ofrecidos constituían tal vez la forma más directa de comunicación social como altavoz de muy amplia proyección del pensamiento y de las vicisitudes sociales, políticas y culturales de un país. Se encuentran en ellos aportaciones microhistóricas que, junto a otras confluyentes de similar o de variado signo, han ido contribuyendo a configurar el perfil histórico global de una comunidad, la española en nuestro caso. Tal sucede con el libro que ahora consideramos, contribución relevante de la escritora malagueña Isabel Oyarzábal en el contexto de una emergente lucha del feminismo por la conquista de derechos de la mujer en todos los órdenes, que incluía, claro está, aspectos colaterales de índole general, básicos en la vida social, cultural, política, etc., de la comunidad en la que se pretendía influir con el propósito de lograr el progreso que, desde el prisma fundamentalmente feminista, se proponía.

El libro lo estructura su editora, Amparo Quiles Faz, en cuatro partes: un “Estudio introductorio” realizado por ella misma; el cuerpo central del trabajo, “Mujer, voto y libertad”, conformado por una abundante selección de artículos periodísticos, precedida de los criterios de edición; un riquísimo acopio de notas; y, por último, una adecuada bibliografía.

En su condensada introducción, la profesora Quiles Faz va desgranando la interesante biografía de Isabel Oyarzábal Smith (Málaga, 1878 - México, 1974), interconectando de forma muy atractiva y ordenada su perfil personal y familiar con el profesional y el contexto político, ideológico, social, económico y cultural, en particular del período al que corresponden los textos periodísticos ahora publicados. Parte, para ello, del ambiente en que la escritora va adquiriendo su formación intelectual y humana en el seno de una familia de la alta burguesía de la Alameda malacitana con orígenes británicos (escoceses), por su rama materna, de suma trascendencia en su evolución vital. Pues ya en sus estancias juveniles con la familia de Escocia, además del aprendizaje del inglés que tanto le servirá en adelante, va conociendo aspectos y movimientos de la sociedad británica muy alejados del constreñido ambiente burgués del entorno familiar de su tierra y de su país, cimentando, sobre todo al contactar con las sufragistas, un proceso, lento pero firme, de toma de conciencia y de lucha en pro de la libertad (comenzando por la económica) de la mujer y de la ciudadanía. Esa apertura de horizontes en varias direcciones (ideología, movimientos sociales, moda, lecturas, dedicaciones humanitarias, etc.) fructificará con mayor intensidad a partir de su traslado a Madrid en 1906 y perfilará una trayectoria vital en sintonía con las de otras ilustres mujeres *modernas* contemporáneas. Se iniciaban por entonces en la capital los círculos feministas, como el del Ateneo, y Oyarzábal progresa en sus planteamientos ideológicos, implicándose en una militancia que le llevaría a la presidencia de la Asociación Nacional de Mujeres Española y del Liceo.

Son tiempos, también, de un periodismo atento a mujeres burguesas consumidoras de habituales columnas en los diarios y, más aún, de publicaciones específicamente dirigidas a ellas, sostenidas a veces con audaces y esforzados empeños. Es el caso de *La Dama*, donde nuestra escritora inicia una actividad periodística, que, aunque por

un lado le acarrea el disgusto de su familia, por otro le reporta, junto a sus corresponsalías de agencias londinenses y labores de traducción, satisfacciones tan principales como la igualdad de ejercicio con los hombres e importantes ingresos económicos que inciden en su desarrollo personal. Y, en todo caso, se erige en eficaz tribuna para la manifestación de sus inquietudes. Así, si en los artículos de *La Dama* pretendía elevar el tono superficial de las revistas, en los de su sección de otro nuevo medio, *El Día*, se propuso estudiar los medios que a la mujer podrían labrarle un porvenir independiente o encauzar su actividad intelectual mediante el desempeño de empleos específicos para la de clase burguesa (artes decorativas, mundo comercial y bancario, empleos estatales, mundo sanitario, docencia, etc.) o para las mujeres obreras, denunciando además las injusticias y situaciones anacrónicas que estas padecen, al tiempo que las anima a la sindicación.

En 1917 se incorpora al diario *El Sol*, donde retoma el seudónimo de *Beatriz Galindo*, ya utilizado en *El Día* como homenaje a la insigne humanista áurea, y escribe un total de ciento ochenta y seis piezas hasta 1921 bajo la sección de revelador título «Crónica femenina» (primero, «Diario de la mujer»); además de las crónicas de estrenos teatrales, que solía redactar en un café rodeada de amigos de tertulia, a la que concurrían egregios personajes, como Azaña o Valle-Inclán. De esta ya intensa práctica, Quiles Faz destaca dos aspectos nucleares: su activismo feminista en el periodismo, común con otras columnistas de la época que comparten la misma tarea que Oyarzábal (Carmen de Burgos, *Colombine*; María Martínez Sierra [María Lejárraga]; Margarita Nielken; Consuelo Álvarez); y la denuncia, por todas ellas, de las reivindicaciones de la mujer.

Los ochenta y ocho artículos seleccionados entre los escritos de *El Día* para la parte segunda y central del presente libro recogen, en efecto, «los puntos fundamentales del feminismo de principios de siglo: la educación, la independencia económica y el voto de las mujeres» (p. 20). La editora, al referirse al proceso creativo, señala como génesis de los artículos una noticia de actualidad, a partir de la cual Isabel Oyarzábal extrae sus reflexiones y cuya temática, desde su esencial perspectiva feminista, contempla aquellos temas cardinales. Aborda el medular ideario feminista del voto de la mujer española, unido al problema de su educación y sometimiento al varón, su escasa formación en la lectura y consecuente atraso respecto a la mujer europea, la añeja moralidad hispana; en fin, el desigual lugar de la mujer en la sociedad española respecto al varón, por sus restricciones de educación y dirección moral y religiosa, que son objeto de la lucha de las mujeres (con el esfuerzo añadido de superar la visión negativa de la figura de la sufragista en la época) por sus derechos en congresos y ante el poder, reflejada en pertinentes crónicas. Para superar la deficiente instrucción de la mujer, también imputable al bajo nivel y los rancios contenidos de las revistas femeninas, la escritora expone la necesidad de publicaciones con informaciones políticas y sociales, la creación de una Biblioteca femenina y un sistema educativo completo e igualitario entre los sexos como base para alcanzar la igualdad de derechos. Entre ellos, el derecho a un trabajo que, alzándose sobre las tareas secularmente asignadas a la mujer, alcance las altas esferas intelectuales, con lo que esta lograría su independencia económica y el Estado aprovecharía su indudable eficacia. De esa manera, se llegaría a un modelo femenino moderno, cuyo ejemplo, en su propuesta, sería el de la mujer universitaria norteamericana, y en cuya órbita estarían presentes los cuidados de belleza y salud de las mujeres.

Transitando por este sendero de la concienciación social, Oyarzábal pasó, utilizando sus propios términos, de la «óptica de la caridad» a la de la justicia, poniendo

su atención y sus denuncias en asuntos relacionados con la situación de los grupos más desvalidos. Le preocupaban los deficientes modos de vida y de conocimientos sanitarios de las madres obreras; el mundo infantil, tanto en lo que respecta a los niños más desfavorecidos (mortalidad, carencia de espacios de expansión y libertad, nociva influencia del cine), como a determinados aspectos de la personalidad del niño o de aspectos externos (vestimenta, calzado); o la miseria y el abandono de los desamparados (ancianos y pobres), con las posibles soluciones. Y, de modo general, tanto la higiene y salubridad de los hogares, con recomendaciones para una vida, salud corporal y belleza convenientes, como la moralidad española, que critica por su carga de prejuicios y costumbres atávicas, retrógradas y, por ende, grotescas.

Al menos, dos interesantes líneas de trabajo proyecta, a mi juicio, el valioso estudio de Amparo Quiles y los propios textos de Isabel Oyarzábal. Una, la posible sistematización temática de los escritos de la autora, tanto los de esta selección como los del conjunto de su obra; otra, la del abordaje de sus componentes literarios. No es este el lugar para llevarlas a cabo; apuntemos siquiera el tenor de esas posibles proyecciones. Cabría en la primera sistematizar aspectos como los aquí tratados o apuntados junto a otros apartados complementarios. Compondríase, por ejemplo, un cuadro que acogería, de forma particularizada pero sin olvidar sus interconexiones naturales, desde el tema nuclear feminista en su dimensión más política (el voto femenino, la figura de la sufragista, las limitaciones sociales y religiosas de la mujer española, los referentes extranjeros en estos campos ...), a otros enjundiosos aspectos (externos e internos o íntimos) como la vida social, cultural y profesional de la época; la vida práctica u ordinaria; la función de la mujer en el entorno familiar; los hábitos y cuidados de la mujer respecto a la belleza y su condición física; la infancia; la moralidad; la afectividad; etc., con sus ocasionales y puntuales referencias a modelos foráneos. Aspectos que, aunque observados desde la ya subrayada perspectiva prioritaria de lo concerniente a la mujer, a veces se plantean con un enfoque más amplio.

La segunda línea de trabajo se dirigiría, por ejemplo, hacia un análisis de la estructura de los textos periodísticos. Pues observamos en Oyarzábal un modo de composición dominante, con algunas flexiones estructurales, muy adecuado al carácter pedagógico de los escritos derivado de su empeño de compromiso político, social y cultural. El proceso creativo básico de los artículos parece sencillo y eficiente: planteamiento, desarrollo y cierre. En efecto, suele nacer con una noticia periodística (como bien anota A. Quiles) de calado o impacto desiguales, o con una reflexión pronto concretada en la anécdota suscitadora del motivo temático que le va a ocupar. Se desarrolla en una más extensa y cardinal segunda parte, donde, con mayor frecuencia que en las otras dos, ciertos motivos recurrentes se constituyen en elementos compositivos paralelos al medular, como las referencias a ejemplos o modelos forasteros de distinta índole, al pensamiento cristiano, a la actualidad española, a la responsabilidad del poder, etc. Y concluye de manera y con intensidad variadas: firme y hasta contundente, alentadora, persuasiva, incitadora, exigente, reflexiva, docente, etc. Asimismo, sería oportuno indagar en las técnicas de composición textual y los rasgos de estilo de este modelo de configuración y su adecuación a la intencionalidad y la perseguida eficacia en los receptores a quienes se dirige.

Justamente, a conferir una dimensión pragmática más plena a la lectura de los artículos periodísticos, contribuye el sustancioso tercer apartado del libro, con más de medio millar de "Notas" al prólogo y a los textos. Superando la mera funcionalidad de cita de la fuente bibliográfica, mediante las anotaciones accedemos a una copiosa y

multidireccional información sobre la época, abarcando territorios diversos y complementarios. Acontecimientos y datos históricos, personajes de diferentes ámbitos, movimientos y organizaciones políticos y sociales, situación económica, actualidad social de las clases altas y de las humildes, trabajo y salarios, precios y subsistencia, formación y poderes cívicos y religiosos, sistema educativo, recursos técnicos modernos (fotografía, tipografía, cine), empresas periodísticas, cultura sobre aspectos generales de la persona (medicina, alimentación, indumentaria, deporte, belleza, higiene), hábitos y costumbres, polémicas y sucesos cotidianos, marginalidad (asilos, prostitución, alcoholismo, orfandad), información varia sobre la vida y las inquietudes en el extranjero y un largo etcétera, perfilan y enriquecen el marco real en que se insertan los artículos, de contenidos confrontados por lo común con la moda y la modernidad. De tal suerte, la significación de los textos periodísticos resulta potenciada, alcanzando su sentido más profundo, por estas informaciones que reconstruyen el horizonte de expectativas de su receptor contemporáneo, lo que, a su vez, subraya la importancia de los escritos de la autora malagueña en el contexto de su época. Y se refleja, como es lógico, en el cuarto y último apartado (“Bibliografía”) de “fuentes hemerográficas” y “bibliografía esencial”, consecuente aportación final al muy interesante volumen de escritura feminista de Isabel Oyarzábal, editado, prologado y anotado con maestría por la profesora Quiles Faz.

HIPÓLITO ESTEBAN SOLER
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Emilia Pardo Bazán. *Apuntes de un viaje. De España a Ginebra [1873]. Estudio, edición y notas de José Manuel González Herrán. Santiago. Real Academia Galega/Universidade de Santiago de Compostela. 2014.*
<<http://dspace.usc.es/handle/10347/10058>>

En los primeros días de 1873, la joven Emilia Pardo Bazán sale de viaje para varios meses a Francia, Suiza e Italia con su marido y sus padres. Este viaje dará lugar al primer relato de viajes de la autora. Confía sistemáticamente al papel sus impresiones sobre los lugares que descubre y los personajes con los que entra en contacto. Este texto puede considerarse, pues, como el fundamento de otros textos del mismo género consagrados por Pardo Bazán en su madurez a sus viajes europeos, como *Al pie de la torre Eiffel* (1889) o *Por la Europa católica* (1902).

Aunque el manuscrito resultante fuese conservado por doña Emilia a lo largo de su vida, nunca fue publicado. El profesor González Herrán dio a conocer su existencia en varias contribuciones científicas a partir de 1996 y ahora el texto ha salido a la luz pública en una cuidada edición digital, resultado de la cooperación entre la Real Academia Gallega donde se halla conservado el texto y la editorial USG de la Universidad de Santiago de Compostela. La introducción de José Manuel González Herrán informa ampliamente sobre el contexto del viaje. No se trataba en primer lugar de un viaje de diversión a ciudades de gran atractivo como podían ser Burdeos, París, Ginebra, Verona o Venecia. Es cierto que en el relato los aspectos turísticos tienen su importancia pero su mayor interés reside en lo que nos enseña sobre el “perfil ideológico y estético” (p. 6) de la joven autora. Empecemos por lo primero. El verdadero motivo del viaje es lo que González Herrán llama una “peregrinación carlista”, puesto que los viajeros se dirigirán a las ‘cortes’ de la familia del pretendiente. En Ginebra serán recibidos por doña Margarita de Borbón y Borbón, esposa de Carlos